

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 AGO 2025**VISTO**

La nota presentada por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán con fecha 25 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, la citada cátedra, en la persona de la Docente Asociada Esp. Gabriela Alejandra SANCHEZ, solicita a esta Unidad Académica se declare de Interés Académico el **XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA**, que se llevará a cabo entre el 03 y el 05 de Setiembre del corriente año, teniendo como sede a Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán de la provincia de Tucumán, organizado por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (APUCP).

Que el Simposio referenciado constituye un espacio de debate de Administración, Gestión y Control del Estado Nacional, Provincial y Municipal, creando el marco para la elaboración de propuestas de mejoras y políticas públicas y contará con la participación de destacados profesionales de la disciplina a nivel nacional, regional y provincial en forma conjunta con Docentes de la materia de Administración y Contabilidad Pública del País.

Que esta Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca alienta en forma permanente la formación profesional y académica con la convicción que de este espacio, en particular, surgirán propuestas para beneficio de la sociedad toda.

Que el presente instrumento, también tiene por objetivo fomentar la participación activa de nuestros docentes que conforman el staff de la cátedra de Administración y Contabilidad Pública que se dictan en las carreras de nuestra Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARAR de interés Académico el **XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA**,



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

"1985 - 2025. 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

RESOL. FCEyA N° 285 25

Facultad de
Ciencias Económicas
de Administración



organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, a llevarse a cabo entre el 03 y el 05 de Setiembre de 2025 del presente año en la ciudad de San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán.

ARTICULO 2°: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias.
CUMPLIDO. ARCHIVAR.

C.P.N. GUSTAVO ALFREDO LAZARTE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA